

## **Términos de Referencia**

### **CONTRATACIÓN DE COORDINADOR TÉCNICO OPERATIVO DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDADES LECTORAS DE DOCENTES EN REPÚBLICA DOMINICANA”**

---

#### **I. CONTEXTO**

El proyecto “Construcción de Comunidades Lectoras de Docentes en República Dominicana” surge de una solicitud del Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM) a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) de llevar a cabo una intervención en entornos educativos del nivel superior para favorecer en los estudiantes de educación el interés por la lectura, el hábito lector y la comprensión lectora, así como para potencializar espacios de enriquecimiento cultural en las instituciones formadoras de docentes.

Esta iniciativa del INAFOCAM se inscribe en uno de los objetivos estratégicos de la OEI de fortalecer las lenguas de Iberoamérica, en el entendido de que la lectura y la escritura son fundamentales para la formación de personas con capacidad para el ejercicio de una ciudadanía libre.

La presente propuesta se inscribe en el marco de las “Metas Educativas 2021”, y se presenta como una iniciativa que persigue continuar fortaleciendo un conjunto de actuaciones que aporten a la construcción de comunidades lectoras en República Dominicana y al mejoramiento de la formación inicial docente. Además, viene a responder a la prioridad 2.1 de la “Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad” que se plantea mejorar la formación inicial del docente, así como también al “Pacto Nacional para la Reforma Educativa” que busca, entre otros aspectos, fortalecer la dignificación y el desarrollo de la carrera docente. Asimismo, se enmarca dentro del Plan Estratégico del INAFOCAM 2013-2016 que establece como uno de sus objetivos “desarrollar capacidades y actitudes en los docentes del sistema educativo público que favorezcan elevar la calidad de la educación dominicana”.

De manera más específica, esta iniciativa busca promover la lectura en estudiantes universitarios de educación, en su propio contexto académico, a través de diversas estrategias dirigidas a contribuir a la formación de comunidades lectoras.

La presente propuesta tiene como objetivo contribuir a la construcción de comunidades lectoras en entornos universitarios de formación profesoral, tomando como referencia la experiencia de trabajo de la OEI en todo lo relativo a la Cultura Escrita, tales como el trabajo de promoción de hábitos lectores, el fortalecimiento de la comprensión lectora, la

formación de espacios y líderes animadores de la lectura, así como el impulso de la campaña iberoamericana “Te invito a leer conmigo”.

Se prevé alcanzar unos 1,576 estudiantes en total, pertenecientes a 13 recintos universitarios de todo el país:

- Universidad Católica Tecnológica de Barahona (UCATEBA),
- Universidad Tecnológica del Sur (UTESUR),
- Universidad Central del Este (UCE),
- Universidad Católica de Santo Domingo (UCSD),
- Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU),
- Universidad Instituto Cultural Dominicano-Americano (UNICDA),
- Universidad Instituto Superior de Agricultura (ISA),
- Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), en sus recintos Félix Evaristo Mejía y Eugenio María de Hostos,
- Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), en sus recintos de Santiago y Santo Domingo (recinto Santo Tomás de Aquino)
- Universidad Católica Tecnológica del Cibao (UCATECI), y
- Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA).

Es en este contexto que se requiere de la contratación de un Coordinador Técnico Operativo para llevar a cabo el proyecto “Construcción de Comunidades Lectoras de Docentes en República Dominicana”.

## **II. OBEJTIVO DEL PUESTO**

Coordinar técnica y operativamente los diferentes componentes del Proyecto “Construcción de Comunidades Lectoras de Docentes”, a través del diseño, ejecución, seguimiento y monitoreo a las acciones previstas.

## **III. FUNCIONES**

- Participar de reuniones de coordinación, evaluación y monitoreo con el equipo especialista de OEI e INAFOCAM.
- Diseñar e implementar una estrategia de promoción de la lectura para 13 recintos universitarios, a partir de los lineamientos establecidos, y garantizando el cumplimiento de las metas acordadas.
- Desarrollar reuniones de presentación de la iniciativa y de coordinación en los recintos universitarios involucrados.
- Garantizar la articulación de la iniciativa con las áreas de lengua de los recintos universitarios involucrados, así como sus bibliotecas o centros de documentación, o bibliotecas municipales cercanas (si las hay).
- Diseñar un instrumento cuantitativo sobre hábitos e intereses lectores del estudiantado, y garantizar su aplicación al inicio y término del proyecto.

- Producir seis (6) afiches de la serie “Te invito a leer conmigo” y garantizar su difusión en los recintos involucrados.
- Diseñar y realizar 26 conversatorios “Te invito a leer conmigo” sobre la importancia de la lectura en el quehacer profesional y la vida personal.
- Diseñar e implementar una estrategia formativa de 39 talleres de producción escrita: cuento, poesía, ensayo y escritura creativa.
- Organizar, impulsar y difundir un concurso de cuentos, poesía y ensayos, y apoyar el proceso editorial de publicación de los textos ganadores.
- Diseñar e implementar una estrategia de conformación de 13 clubes de lectura en los recintos universitarios, y capacitar a 90 líderes para su impulso.
- Elaborar las guías para los talleres de producción escrita, así como la guía para la formación de los líderes de los clubes de lectura.
- Gestionar la contratación del personal requerido para apoyar las acciones de sensibilización y capacitación a lo largo de todo el proyecto, y garantizar sus condiciones formativas.
- Garantizar la difusión de la iniciativa en los medios de comunicación de OEI e INAFOCAM.
- Implementar un mecanismo de seguimiento, acompañamiento y evaluación permanente de la iniciativa.
- Garantizar la sistematización de la iniciativa y su registro en soporte audiovisual.
- Gestionar y garantizar las condiciones logísticas y de materiales necesarias para la realización de todas las acciones contempladas en el proyecto.
- Realizar informes técnicos periódicos y un informe final de la iniciativa.
- Cualquier otra función que se le asigne inherente al cargo.

#### **IV. LUGAR DE TRABAJO**

La persona contratada trabajará bajo la orientación de la Especialista de Cultura de la OEI, y en coordinación con el equipo de trabajo de OEI e INAFOCAM.

El lugar de trabajo será la ciudad de Santo Domingo, en la sede de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, ubicada en Av. Sarasota #20, Torre AIRD, 2do. Piso, Santo Domingo.

Se requiere que la persona contratada cuente con disponibilidad para viajar a las distintas provincias del país donde se desarrollará el proyecto.

#### **V. PERFIL REQUERIDO**

A fines de contratar este personal, se procederá a hacer entrevistas y se tomará en cuenta que el candidato seleccionado cumpla con el siguiente perfil:

- Estudios universitarios en el área de ciencias sociales y/o humanidades (Maestría preferible).
- Experiencia de trabajo demostrable en proyectos educativos y/o comunitarios

- Experiencia de trabajo demostrable en proyectos de promoción y animación lectora.
- Experiencia de trabajo en elaboración de guías para orientar procesos de animación lectora.
- Experiencia de trabajo con estudiantes universitarios y/o formación docente (preferible).
- Alta capacidad de expresión oral y escrita.
- Buena organización.
- Alto nivel de compromiso en el trabajo.
- Liderazgo y capacidad de trabajo en equipo y toma de decisiones.
- Responsabilidad y puntualidad en el cumplimiento de sus funciones y tareas.
- Buen manejo de relaciones interpersonales.
- Disponibilidad a tiempo completo.
- Disponibilidad para trasladarse de manera frecuente a las zonas donde se desarrolla la iniciativa.
- Capacidad técnica para planificar, desarrollar actividades, evaluar y rendir informes.

## **VI. EXPERIENCIA**

- Experiencia general: mínimo 10 años en proyectos educativos vinculados a la cultura escrita, gestión de información, animación socio-cultural y promoción de lectura. Se valorará positivamente la experiencia en otros contextos iberoamericanos.
- Experiencia específica: mínimo 5 años en puestos relacionados con promoción de la lectura en entornos educativos y/o comunitarios.

## **VII. MODALIDAD DE CONTRATACION**

- El contrato será bajo la modalidad de contrato laboral por periodo de un año a partir de la firma del mismo, y con un período de prueba de tres meses.
- Jornada de trabajo: tiempo completo.
- Comienzo: incorporación inmediata.
- Todos los productos elaborados en el marco de esta contratación son de propiedad exclusiva de OEI e INAFOCAM

## **VIII. PROCESO DE SELECCIÓN**

- Presentar Curriculum Vitae actualizado, que incluya estudios realizados, experiencia profesional, referencias profesionales y personales a la dirección de correo [RRHH@oeidominicana.org](mailto:RRHH@oeidominicana.org) e inscribirse en la convocatoria de dicho puesto en nuestra página web [www.oeidominicana.org](http://www.oeidominicana.org)

- Tener a disposición, en caso de que se pida, los títulos y/o certificados de los estudios realizados.
- Se realizará recopilación de referencias personales, profesionales vía telefónica u otros medios.
- Participación en entrevista personal.

## **IX. PLAZOS Y COMUNICACIÓN**

- Los candidatos podrán remitir su Curriculum Vitae desde el martes 23 de junio hasta el miércoles 02 de julio hasta las 5.00 p.m.
- Dentro del plazo no mayor a 5 días posteriores a la finalización del plazo de recepción de hojas de vida se realizará la entrevista.
- Si en el plazo mencionado en el punto anterior no ha recibido comunicación por nuestra parte se entiende que su postulación no ha sido seleccionada.
- Finalizado el periodo de entrevistas se le comunicará a todos los entrevistados a través de del correo electrónico, el resultado del proceso.

## **X. ANULACION DEL PROCESO**

La OEI se reserva el derecho de anular la presente convocatoria de puesto de trabajo, si así lo juzga conveniente. De darse esta situación, se comunicará por escrito a los candidatos que hubieran presentado la documentación a esta convocatoria.

**Junio 2015**  
**Santo Domingo, R.D.**